



ALGARROBO, 24 OCT 2023

DECRETO N° 2541



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 2372 de fecha 29.09.2023; Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Pública de Adquisición Insumos Dentales.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 247 de fecha 24.10.2023
9. Acta apertura de propuesta publica 32/2023
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-31-L123

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 03407,03408,03409,03410,03411,03412,03413 y 05408 de fecha 04.09.2023 y 18.07.2023, emitidas por Doctora encargada de Convenios Odontológicos, señala que requiere adquirir Insumos Dentales para atenciones en Cesfam y Postas Rurales.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 38 Insumos en las bases de Licitación; y se evaluó por la línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Contrato de Suministro Adquisición de Medicamentos para el Departamento de Salud.

Lineas Adjudicadas	Proveedor	Monto
1,2,4,5,6,8,9,10,11,14,15,16,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32,34 y 38	Comercializadora e Importadora Blasdent Spa	\$1.858.202
33	Greenwich Medical Spa	\$67.500
3,7,12,13,17,18 y 24	Importadora Biotech	\$1.111.704
35,36 y 37	Servicios y asesorias Healthstore Spa	\$194.758
	NETO	\$3.232.164
	IVA	\$614.111
	TOTAL	\$3.846.275

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los proveedores adjudicados un monto de \$3.846.275 (Tres millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos) con IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. -

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria "215.22.04.004" Productos Farmacéuticos" por \$851.998 y "215.22.04.005" "Materiales y Útiles quirúrgicos" por \$2.994.277, del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/J.C/DVD/rpe.
DISTRIBUCION:
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



24 OCT 2023
25 4 1



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	24 OCT. 2023
FECHA SALIDA:	25 OCT 2023
OBSERVACIÓN N°:	